Escuela Normal De Educación Preescolar.

Ciclo escolar 2020-2021.



Licenciatura en Educación Preescolar.

**Curso:** Atención A La Diversidad

 **El derecho a la inclusión e igualdad dentro del salón de clase**

Docente: Mayra Cristina Bueno Zertuche.

Alumna: Jessica Anahí Ochoa Ramos.

Grado y sección: Cuarto semestre, sección ´´D´´

Competencias:

|  |
| --- |
| UNIDAD DE APRENDIZAJE I. DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN DESAFÍO PARA LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ACTUALES. |
|

|  |  |
| --- | --- |
|  | Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. |

 |

Saltillo, Coahuila. 19 de marzo del 2021

La educación inclusiva tiene como base el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezcan sus vidas; debemos tener en cuenta que una ciudadanía multicultural e inclusiva necesita del impulso de un sistema educativo que dé acceso a todos los alumnos y que asegure a cada uno de ellos su permanencia y una enseñanza capaz de atender las diferencias existentes, de ahí la importancia por desarrollar acciones desde la escuela hacia la inclusión.

Asimismo, el Acuerdo numero 592 por el que se establece la articulación de la educación básica, establece en su artículo segundo, los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios de la educación, refiriéndonos específicamente al octavo principio que nos exhorta a favorecer la inclusión para atender la diversidad que, reconociéndola, hace efectivo el derecho a ofrecer una educación pertinente e inclusiva:

Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones sobre el mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.

Inclusiva por que se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

Los docentes deben promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural, y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana; por lo que los docentes deben desarrollar empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que puedan ser distintas a sus concepciones. Para atender a los alumnos que por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva) se requieren de estrategias de aprendizaje y enseñanza diferenciadas, por lo tanto, es necesario que se identifiquen estas barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar en la escuela oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando a ello a combatir la discriminación.

Por otro lado, en las cuestiones de la calidad educativa, debemos prestar cuidado a la dimensión del aprendizaje si queremos evitar un tránsito por la escuela carente de significatividad. Así, son tan importantes las respuestas sistémicas que se puedan elaborar (por ejemplo, el rediseño de los formatos escolares) como las respuestas pedagógicas y didácticas hacia el interior de las instituciones y las aulas. El desafío de los sistemas educativos de América Latina, pues, implica seguir profundizando los procesos de democratización de estos. Una democratización en términos cuantitativos, comprometiendo la ampliación en el acceso y en la cantidad de años que niños, niñas, jóvenes y personas adultas pueden disfrutar del beneficio de la educación. Este rubro, quizás, es en el que más logros se han conseguido en los últimos años. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando nos enfocamos en los términos cualitativos de dicha democratización, que involucran la calidad de las relaciones que se producen dentro del sistema (relaciones de poder) y la superación de cierto determinismo entre el origen social de los estudiantes y sus posibilidades dentro del sistema escolar. En este sentido, los desafíos son aún mayores (sobre todo en el nivel secundario y superior).